

AVANZA A COMISIÓN DE HACIENDA PROYECTO QUE MODERNIZA LA CARRERA FUNCIONARIA EN GENDARMERÍA



El proyecto que moderniza la carrera funcionaria en Gendarmería de Chile ha pasado una nueva etapa legislativa. Despachada de la comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, éste será ahora discutido por la comisión de Hacienda.

Ha sido un proceso largo y que ha requerido del absoluto compromiso y dedicación de las y los dirigentes del Frente de Trabajadores Penitenciarios, y por supuesto, de Adiptgen.

En lo concreto, se obtuvieron avances en lo relacionado a la bonificación por egreso. En ese tenor, se computarán todos los servicios prestados en Gendarmería de Chile, tanto en planta como en contrata. Asimismo, la instancia ha definido que el Gobierno debe dictar el DFL en un plazo de seis meses.



Por otro lado, y debido a una intervención efectuada por un parlamentario, se rechazó completamente el artículo 4 transitorio, que decía relación con las reglas del encasillamiento, lo cual podría generar variaciones en la proyección de la cantidad de funcionarios a contrata, los que hubiesen proveído cargos en la planta.

Con pros y contras, debemos redoblar los esfuerzos para lograr que nuevamente el ejecutivo reponga el artículo 4 transitorio, con las indicaciones propuestas por el Frente de Trabajadores. Seguiremos presentes y empujando los intereses y necesidades del personal no uniformado de Gendarmería, con la misma convicción y trabajo sistemático que nos permite seguir avanzando.

SALIENDO A LA LUZ, DEVELANDO NUESTRA REALIDAD: CONTRALORÍA EMPIEZA A CONOCERNOS.

El pasado 6 de junio, en un hecho histórico, El jefe de la División Jurídica de CGR, Camilo Mirosevic, junto a autoridades de la Contraloría General de la República visitaron dependencias del CRS Sur 2, para tomar conocimiento in situ de las actividades y rol de estamento no uniformado en la función penitenciaria. Entre otras actividades programadas, acompañaron además a una delegada en su función de terrero en la Población El Castillo de la Comuna de la Pintana.

Esta importante instancia, nacida de una gestión Adiptgen, derivó en un documento que detalla nuestra labor, llamado "Saliendo a luz, develando nuestra realidad. Contraloría empieza a conocernos". El texto concientiza y detalla el rol del funcionario no uniformado, sus condiciones laborales reales, y el necesario reconocimiento institucional a nuestro personal, reconocidas en terreno por las autoridades de Contraloría. Puedes revisar el documento íntegramente en adiptgen.cl.



SE INSTALA MESA DE TRABAJO CON SUBDIRECTOR TÉCNICO Y AUTORIDADES DE GENDARMERÍA



El pasado lunes 17 de junio, Adiptgen asistió a reunión de trabajo con autoridades de la Institución, representadas por el Sub Director Técnico, Alejandro Arévalo, Ana María Rojas, Jefa del Departamento del Sistema Abierto, Rodrigo Díaz, Jefe del Departamento del Sistema Cerrado, Marcelo Rodríguez, Jefe del Departamento Post Penitenciario, Vasco Barramuño, Jefe de Gestión de Personas, Pablo Gaete, Jefe del Departamento de Monitoreo Telemático, y Lorena Segundo, Ayudante de la Subdirección Técnica.

En el encuentro, se analizó el estado actual de la Institución, con particular énfasis en los requerimientos que han venido siendo instalados sistemáticamente por el Gremio, en materia de reposiciones, traslados, cambios de estamento, desequilibrio en cargas laborales, situaciones de riesgo, etc. Estos y otros temas serán abordados en una Mesa de Trabajo que sesionará una vez al mes, y que contará con la participación de las mismas autoridades presentes, además de los Subdirectores de Administración y Finanzas y Operativo.

Revisa las materias abordadas en detalle en adiptgen.cl

SOBRE RESOLUCIONES DE NOMBRAMIENTO PRODUCTO DEL CONCURSO DE PROMOCIÓN

Este lunes 24 de junio, dirigentes nacionales Adiptgen se reunieron con la Jefa de Unidad de Personal de la Contraloría General de la República y responsabilidad funcionaria, Paula Vásquez, quien tiene a su cargo el examen de legalidad de las resoluciones de nombramiento producto del concurso de promoción del personal no uniformado de Gendarmería.

La autoridad informó que dentro del plazo de 10 días estarán disponibles los resultados de la revisión de las resoluciones, ya sea tomadas de razón y representadas. Lo anterior, considerando además que existieron 7 reclamaciones, quedando dos de ellas aún pendientes.

Esta gestión se suma a las realizadas en días anteriores, buscando agilizar el proceso, que beneficia aproximadamente a 216 funcionarios/as, quienes se han visto afectados al no percibir los ingresos que legítimamente le corresponderían desde la tramitación de los respectivos actos administrativo.



REGIONES EN ACCIÓN!



ENVÍA LAS NOTICIAS ADIPTGEN DE TU REGIÓN!
Escribe a adiptgen@gmail.com

ADIPTGEN.CL | ROSAS 1190. OFICINA 507 | (2) 2673 3642

